

114236



- 2 -

10 cillez constitutiva y por su facil montaje al armazón y
demas elementos del sofá, lo cual influye notablemente -
en que los costes no sean muy elevados. Ademas de esto,
el manejo del sofá y las acciones que hay que realizar -
para su transformación en cama son tan sencillas y requie
ren tan poco esfuerzo que cualquiera puede efectuar las
manipulaciones necesarias, cosa que supone sin duda algu
na un nuevo efecto beneficioso que justifica el privile
15 gio de exclusiva fabricación y venta que implica el pre
sente Modelo de Utilidad.

• El dispositivo a que nos venimos refiriendo con
siste esencialmente en un juego de dos conjuntos de ple
tinas o barras articuladas entre si que se colocan uno a
20 un extremo del sofá y el otro en el opuesto, sujetandose
debidamente al armazón por medio de una pletina que se -
mantiene fija al mismo y en la cual hay articuladas otras
dos, que sostienen dos ángulos que, ademas de hallarse ar
ticulados entre si uno se sujeta al armazón del asiento y
25 el otro al armazón del respaldo, existente entre ambos -
ángulos un brazo o pletina con un muelle y una muesca, -
para encajar en un tope transversal, a fin de mantener el
mueble en la posición de sofá, disponiendo este brazo de
una plancha articulada y colgante, con su extremo doblado,
30 situada la muesca, con el fin de que elevando el asiento
y articulándolo un poco hacia atras se desenganche el bra
zo del tope y, al hacer retroceder al asiento a su primi
tiva posición tropiece el dobléz de la plancha en el tope
y permite pasar al brazo sin engancharse, para que el ci
35 tado asiento pueda colocarse en el mismo plano horizontal
que el respaldo, el cual se habia abatido con lo que se con
vierte el sofá en una cama.

Para facilitar la comprensión de las caracteristi
cas generales que dejamos expuestas, se acompaña una lá
40 mina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización
de uno de estos dispositivos, con la salvedad de que con
viene interpretarlos ampliamente y sin caracter restric

114236



tivo alguno.

45 Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Lateral en alzado de uno de los dos elementos gemelos de que consta el dispositivo, visto por el lado interno de sujeción al armazón, en la posición de sofá.

50 Fig. 2.- Lateral en alzado del referido elemento en la posición intermedia de accionamiento para convertirlo en sofá-cama, en la cual el asiento se ha elevado y el respaldo se ha abatido hacia atrás.

55 Fig. 3.- Lateral en alzado, por el lado exterior de uno de los elementos del dispositivo, con algunas partes seccionadas para que se vean las que resultan situadas debajo de ellas, en la otra fase de accionamiento para pasar de sofá a cama.

60 Fig. 4.- Lateral en alzado de uno de los dos elementos del dispositivo, visto en la posición de cama, por el lado interno.

Fig. 5.- Perfil de uno de los elementos.

65 Refiriendonos a los mencionados dibujos vemos que las distintas partes que componen el elemento representado en ellos como ejemplo, se hallan señaladas y dispuestas combinadamente como sigue:

70 Como ya se ha indicado el dispositivo comprende dos aparatos o conjuntos gemelos como el representado en el dibujo, con la diferencia que en uno estarán dispuestas sus piezas para montarse en el lado derecho del sofá y en el otro en el lado izquierdo.

75 Uno de tales elementos, o sea el de los dibujos - comprende una pletina alargada -1-, con orificios -2- para sujetarse solidariamente del armazón -3- del sofá, que se representa con líneas a trazos en los dibujos.

En la mencionada pletina fija -1- va unido el extremo de otra pletina -4- por medio de un remache o pasador -5- que le permite girar articuladamente cuya pletina

114236



- 4 -

80 tiene dos dobleces al objeto de formar un puente -6- para permitir los movimientos de las restantes piezas.

85 En el extremo superior de la pletina -4- van unidos por sus extremos, y mediante el remache o pasador -7- dos piezas -8- y -9- constituidas por pletinas cortadas en ángulo, de las cuales la señalada con -8-, se une por su brazo inferior al armazón del respaldo -10-, mediante los orificios -11- mientras que el ángulo -9- tiene su brazo superior unido al armazón del asiento -12- por medio de sus orificios -13-.

90 Desde el vértice del ángulo -8-, a la pletina horizontal fija -1-, va dispuesta otra pletina -14-, articulada a ambas partes y con posibilidad de giro por medio de los remaches -15-, disponiendo de un muelle -16- que une a ambas piezas -1- y 14 y que impulsa a esta última a inclinarse sobre la 1, para que a su vez tire del ángulo -8-.

95 Comprende también el elemento que estamos describiendo, una pletina en forma de brazo -17-, articulado con el pasador -18- al ángulo -9-, al cual va también unido por el muelle -19- de manera que tal muelle impulsa al brazo -17- hacia abajo, para que permanezca siempre en contacto con el tope transversal -20- dispuesto entre un brazo del ángulo -8- y una pletina -21-, doblada formando puente sobre las otras piezas. En este brazo -17- hemos de señalar como muy importantes, la muesca -22- y la plancha o brazo colgante -23-, con libre movimiento giratorio en su eje de unión, cuyo colgante tiene su extremo doblado en ángulo y va dispuesto en la zona inmediata a la muesca -22-.

100
105
110 Para pasar de la posición de sofá que se representa en la figura 1, a la de cama que aparece en la figura -4- hay que empujar hacia arriba el asiento -12- y abatir hacia atrás el respaldo -10- colocándolos invertidos, en la posición que aparece en la figura 2. Luego el asiento -12- se inclina hacia adelante, como se ve en la figura 3.

115



Al hacer esto, se ha elevado algo el brazo -17- con lo cual se desengancha la muesca -22- del tope -20-, tal como se ve en la figura 3. Entonces, si empujamos hacia atras y hacia abajo al asiento -12-, la chapa colgante -23-, apoyará el dobléz de su extremo en el tope -20- y permitira que la muesca -22- pase frente a dicho tope separada de él y sin engancharse. Esto permite que el dispositivo transforme al sofá en cama, como vemos en la figura 4 en la cual el asiento -12- y el respaldo -10- resultan situados en un mismo plano.

Finalmente conviene hacer constar las posibilidades de que este dispositivo se fabrique en variedad de tamaños, formas secundarias y materiales, pudiendo introducir en el aquellas variaciones de detalle que se crean necesarias, siempre que no modifiquen lo esencial que se resume en la siguiente

NOTA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindicán en este Modelo de Utilidad, son:

135 1ª.- Dispositivo aplicable a los sofás transformables en camas, constituido por un juego integrado por dos conjuntos mecánicos para montar uno a un extremo del sofá y el otro al otro, caracterizado porque cada uno de los citados conjuntos está compuesto por una pletina horizontal montable fijamente al armazón del sofá, con otra pletina unida articuladamente, en posición inclinada, llevando esta segunda pletina articuladas en su extremo superior dos piezas en forma de ángulo, que se disponen con un brazo de uno unido al respaldo y con otro, del otro, unido al asiento, poseyendo una pletina unida articuladamente, desde el vertice de uno de los ángulos, hasta la pletina horizontal fija, con un muelle que une a estos dos últimos piezas y les impulsa a aproximarse, disponiendo además de un brazo articulado por un extremo al otro ángulo, y con un muelle unido a ambas partes, al objeto de que el muelle

114.236 14 JUN 1965



- 6 -

155 impulse al brazo a permanecer constantemente en contacto
con un tope transversal, dispuesto en el ángulo contiguo
en el que se enganche la muesca que el citado brazo posee,
cuando el dispositivo se encuentra en la posición de sofá
mientras que para pasar a la posición de cama, dispone di-
cho brazo de una planchita colgante, con su extremo dobla-
do, montada con libre giro en la zona inmediata a la mues-
ca, al objeto de que al elevar el asiento y abatirse el -
160 respaldo, invirtiendo la posición de ambos se desenganche
la muesca del brazo del tope y al volver descender el asien-
to, el colgante tropiece sobre el tope, manteniendo el bra-
zo separado del mismo, de manera que la muesca pasa frente
al tope sin engancharse, para permitir que uno de los ángu-
los se articule hacia abajo colocando el asiento en el mis-
165 mo plano que el respaldo colocado antes invertido, según
se ha dicho, y convirtiendo así el sofá en cama. Y

170 2ª.- "DISPOSITIVO APLICABLE A LOS SOFAS TRANSFORMA-
BLES EN CAMAS", de conformidad en un todo en lo esencial y
fines industriales a lo descrito en la precedente memoria
descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos
planos para su mejor comprensión.

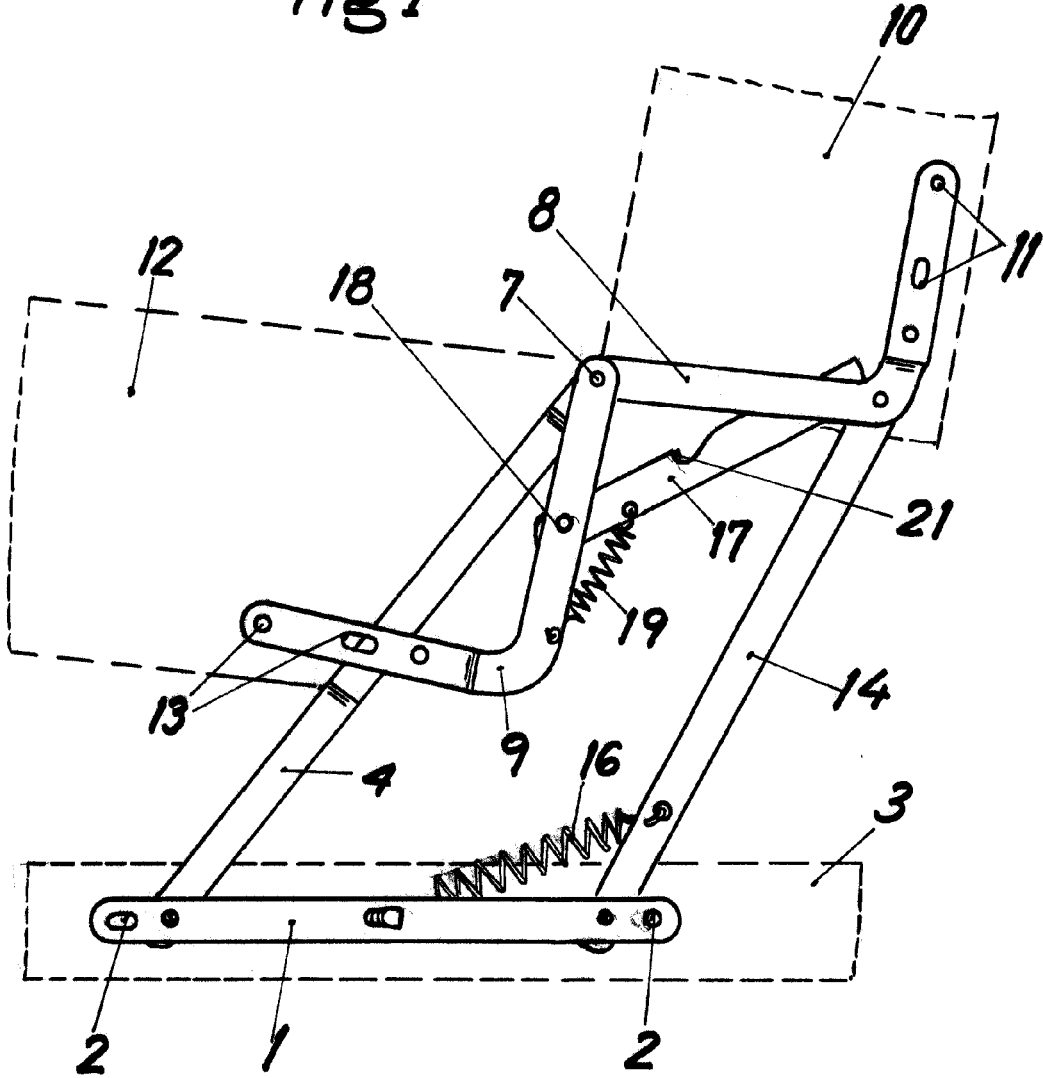
Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o meca-
nografiadas por una sola cara a doble espacio en 171 lí-
neas.

Madrid, 14 JUN 1965
Por autorización del interesado.

114236



Fig 1



Escala Variable
MADRID P. R. 14 JUN 1965

114236

Fig 2

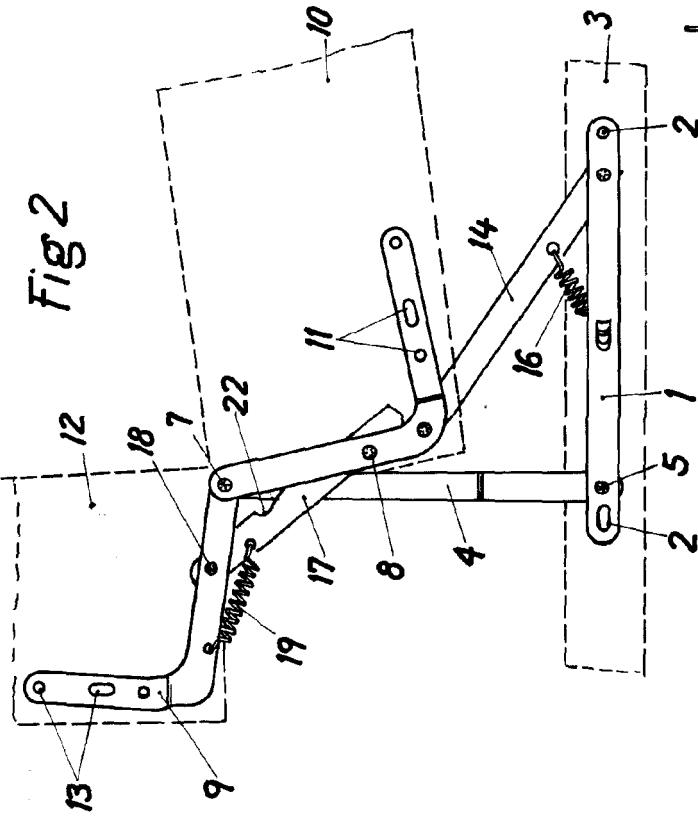


Fig 3

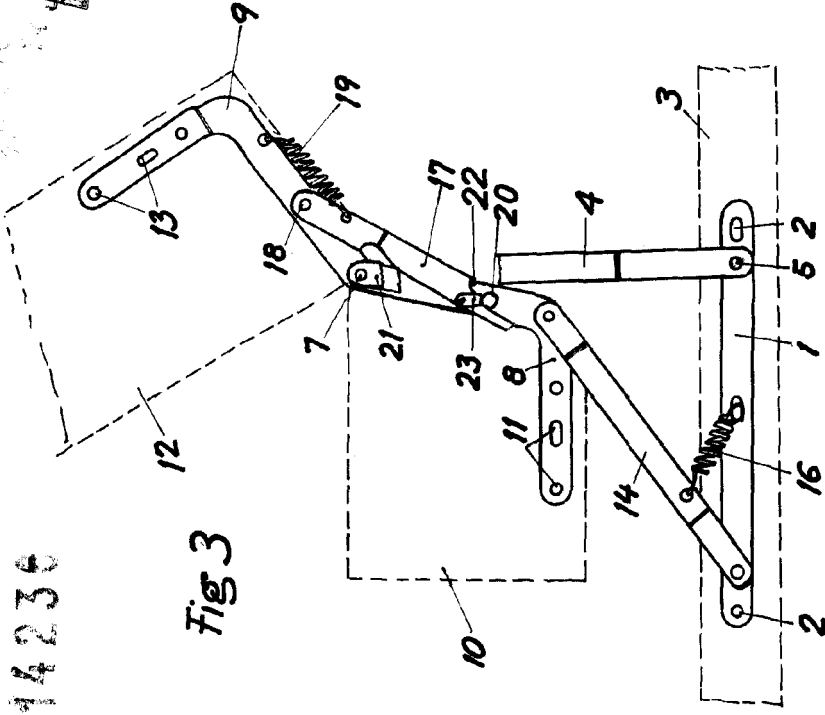


Fig 4

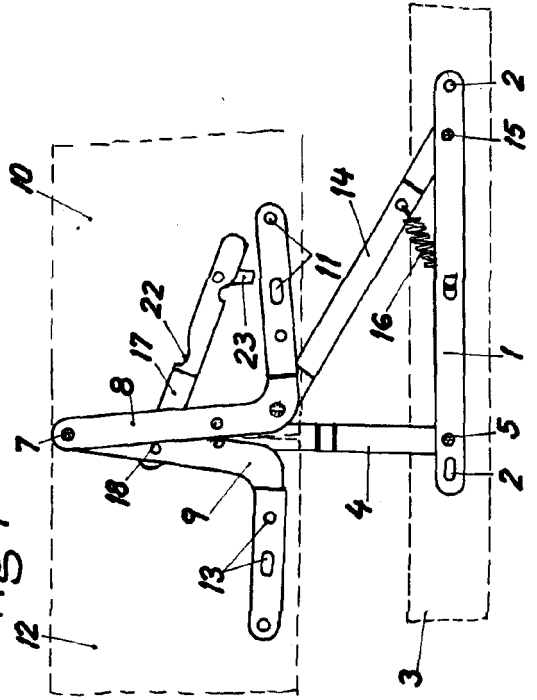
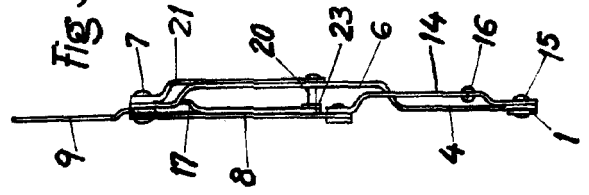


Fig 5



Escala Variable
MADRID P. A.